



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 NOV 2009

RES.H.Nº **1791-09**

Expte.No. *5.128/09*

VISTO:

La nota No. 4929 mediante la cual se solicita el auspicio para las *II Jornadas Nacionales de la REDEIE: "Los Estudios Institucionales en Educación: Una variable política, una producción cultural"*, y

CONSIDERANDO:

Que tal actividad está prevista para los días 12, 13 y 14 de noviembre del año en curso, y cuenta con la organización de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que la temática a abordar en las Jornadas resulta de interés para esta institución, razón por la cual, resulta atendible el otorgamiento de auspicio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

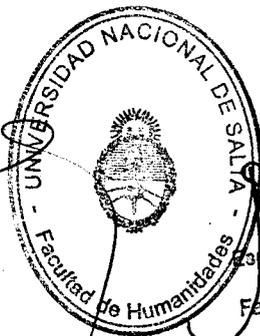
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la realización de las **II JORNADAS NACIONALES DE LA REDEIE: "LOS ESTUDIOS INSTITUCIONALES EN EDUCACIÓN: UNA VARIABLE POLÍTICA, UNA PRODUCCIÓN CULTURAL"**, cuya organización estará a cargo de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y se desarrollarán los días 12, 13 y 14 de noviembre del año en curso.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al CISEN, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.